

**ACTA IEM-CVCEYC-SORD-04/2025**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos del 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera presencial las y los integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Buen día a todas y todos quienes nos acompañan de manera presencial y a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales Institucionales, agradezco su asistencia e interés en esta **Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán**, la cual fue convocada para el día de hoy, martes 17 diecisiete de junio a las 9:07 nueve horas con siete minutos.

Por lo que, para dar inicio le pido por favor al Secretario Técnico, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretario. -----

**Mtro. José Rafael Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta.

**Dra. Rosario Flores Muñoz**  
Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité

----- Presente

**Lic. Javier Macedo Flores**  
Titular de la Coordinación Jurídica Consultiva e Integrante Titular del Comité

----- Presente

**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral e Integrante Titular del Comité

----- Presente

**C.P. Benjamín Pérez Sánchez**  
Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos e Integrante Titular del Comité

----- Presente

**Lic. Elibeth Reyes Guevara**  
Suplente de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

----- Presente

**Mtro. José Benjamín Padilla Huerta**  
Vocal Titular de Ética

----- Presente



**Licda. Miryam Martínez Campos**  
Vocal Titular de Conducta

-----

Presente

**Y el de la voz. Mtro. José Rafael**  
**Olivos Fuentes**  
Secretario Técnico del Comité

-----

Presente

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria serán en el mismo sentido. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Muchas gracias Secretario. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad, solicito al Secretario Técnico sea tan amable de dar lectura al Orden del Día propuesto, por favor Secretario. -----

**Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité.** Conforme a su indicación Presidenta. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

**PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

**SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**TERCERO. LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO 2025, Y APROBACIÓN EN SU CASO**

**CUARTO. ENTREGA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN A LAS CANDIDATAS EN EL PROCESO PARA ELEGIR A LA VOCAL SUPLENTE DE CONDUCTA**

**QUINTO. TOMA DE PROTESTA DE LA VOCAL SUPLENTE DE CONDUCTA**

**SEXTO. FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO DE LA VOCAL SUPLENTE DE CONDUCTA**

**SÉPTIMO. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS ÁREAS QUE OBTUVIERON LOS PRIMEROS LUGARES EN EL CUMPLIMIENTO LEGAL DE SU PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN 2024**

**OCTAVO. ASUNTOS GENERALES**

Es la cuenta Presidenta.

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Muchas gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; de no existir ningún comentario, solicito al Secretario proceda a someter a votación el Orden del Día.

**Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité.** Con gusto, acorde a su instrucción Presidenta. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. Presidenta.

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Muchas gracias Secretario. Con el pase de lista y aprobación del Orden del Día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO**, por lo que procedemos al **TERCER** punto; en el que se da cuenta del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial el 28 de mayo pasado, misma que fue circulada previamente; por lo que, de no existir inconveniente, solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del Acta de mérito. -----

**Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité.** Conforme a su instrucción Presidenta, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la cual se ha dado cuenta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta por unanimidad. Presidenta. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Muchas gracias, habiendo sido aprobada la dispensa, le solicito al Secretario, someta a consideración la aprobación de su contenido. -----

**Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité.** De acuerdo con su indicación Presidenta, integrantes de este Comité, está a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera presencial el 28 de mayo del actual. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido del Acta por unanimidad. Presidenta. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Muchas gracias Secretario. Pasamos al **CUARTO** punto del Orden del Día en el que se entregan las Constancias de participación a las candidatas en el proceso para elegir a la Vocal Suplente de Conducta.

Cabe recordar que en las votaciones del año pasado se tuvo una participación del 89% con un 11% de abstención. En el ejercicio de este año logramos el 93% de participación con un 7% de abstención.

Desde este Comité se reconoce su compromiso, disposición, entusiasmo e interés en formar parte de este órgano colegiado, en el que buscamos incansablemente el fortalecimiento de la Cultura Ética e Integra en la Institución de la que formamos parte.

Por lo anterior, solicito a las Licenciadas: Paulina Alejandra Alanís Aguilar y Flor Juana Mendoza Zarate, sean tan amables de pasar al frente.

Entrega la constancia de la Licenciada Flor, el Licenciado Juan José Moreno, entrega la constancia de la Licenciada Paulina, el Licenciado Javier Macedo

Resultado de las votaciones se acredita que obtuvo un mayor número de votos la Licenciada Claudia Ivon Varela, por lo que me permito hacerle entrega de su constancia, y antes si me lo permite dará lectura al contenido: El Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán

M  
A  
S  
P  
C  
P  
A

de conformidad con el artículo 32 de los Lineamientos que lo regulan otorga la siguiente constancia a la licenciada Claudia Ivonne García Varela que la acredita como vocal suplente de conducta ya que obtuvo 88 ochenta y ocho votos en la elección virtual celebrada el 13 de junio, Morelia Michoacán a 17 diecisiete de junio de 2025 firman Maestro Ignacio Hurtado Gómez Consejero Presidente y su servidora Doctora Rosario Flores Muñoz en calidad de Presidente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, adelante Licenciada muchas felicidades. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Muchas felicidades a las participantes, muchas felicidades a la nueva vocal suplente de conducta, con esto esperamos su participación en los trabajos que llevamos a cabo en este Comité; desahogado el punto anterior pasamos al **QUINTO** punto del Orden del Día que corresponde a la toma de protesta de la vocal suplente de conducta por lo que de no existir inconveniente de su parte le solicito amablemente nos pongamos de pie a efecto de llevar a cabo con la solemnidad requerida la toma de protesta a la Licenciada Claudia Ivonne García Varela vocal suplente electa a fin de que pueda integrarse con la personalidad jurídica necesaria, a los trabajos que se llevan a cabo en este Comité. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Licenciada Claudia Ivonne García Varela Vocal Suplente Electa, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Código Electoral del Estado de Michoacán, los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, así como guardar lealtad Institucional por encima de cualquier interés particular, además de regir su conducta con apego a los Principios Rectores del ejercicio en la función pública; y, en los Principios, Valores y Reglas de Integridad plasmados en el Código de Ética Institucional? -----

**C. Claudia Ivonne García Varela Vocal Suplente Electa.** Sí, protesto. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Que así sea, de lo contrario que las Personas Servidoras Públicas del Instituto Electoral de Michoacán y la ciudadanía michoacana sean quienes se lo demanden. Bienvenida a este Comité en el que el objetivo fundamental es establecer mecanismos para el fortalecimiento de la Ética Pública a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el servicio. Pueden tomar asiento. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Una vez agotado el punto Quinto, pasamos al **SEXTO** punto del Orden del Día que corresponde a la Firma de la Carta Compromiso por parte de la Vocal Suplente de Conducta. Por lo que le solicito a la Licenciada Claudia pase a tomar asiento, toda vez que ya forma parte de este Comité, el Secretario Técnico le facilitará la carta compromiso en el que plasmará su compromiso para regir su conducta de acuerdo a los estándares establecidos. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Muchas Gracias. Acabamos de ser testigos del compromiso que hoy adquiere de normar su conducta bajo nuestros Códigos que regulan el Comportamiento Institucional. Una vez firmada, le solicito al Secretario la resguarde para ser integrada al expediente del Comité.

De esta forma pasamos al **SÉPTIMO** punto, relativo a la entrega de reconocimientos a las Unidades Administrativas que obtuvieron los primeros lugares en el cumplimiento legal como equipo en la presentación de la Declaración Patrimonial de Modificación 2024, la cual tuvo que haber sido presentada en el mes de mayo de este año.

Para este Comité es fundamental reconocer a quienes con su ejemplo y responsabilidad demuestran su apego con Principios fundamentales del servicio público, como son la Legalidad, la Transparencia, la Rendición de Cuentas; y, para el caso específico también es posible identificar el trabajo en equipo, porque este reconocimiento es precisamente porque se logró cumplir por equipo lo que implica que además se esté hablando de liderazgo, comunicación y compañerismo. Ciertamente es que se cumple con una obligación legal, pero además en el Instituto Electoral de Michoacán, el Órgano Interno de Control se ha preocupado por recordarlo de una manera amigable cada año, a través de una serie de mecanismos que evidentemente son recordatorios para el cumplimiento, pero además a más de alguno nos han sacado una sonrisa cuando vemos el meme o video del día, cosa que en lo personal agradezco mucho.

De tal suerte, solicito a quienes representan a las Unidades Administrativas pasen al frente a cuando se les nombre: el tercer lugar lo obtuvo el Órgano Interno de Control, hace entrega de la constancia que acredita el lugar el Contador Benjamín, Director de Administración; el segundo lugar corresponde a la Coordinación de Archivo, hace entrega de la constancia que lo acredita la Licenciada Miryam y el primer lugar lo obtuvo para este ejercicio la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, por lo que me permito dar lectura al mismo: El Instituto Electoral de Michoacán otorga el siguiente diploma a la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos por ser la primer unidad administrativa en cumplir con la presentación de la declaración patrimonial de modificación que corresponde al ejercicio 2024 dos mil veinticuatro el día 13 trece de mayo, este logro refleja su compromiso con la Transparencia, la Responsabilidad y la Integridad en el Servicio Público, Morelia, Michoacán a 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, firman el Maestro Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán y su servidora Dra. Rosario Flores Muñoz en mi calidad de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán.

¡Muchas felicidades a todas y todos los integrantes de estas áreas!, además a todas las Personas Servidoras Públicas que integramos el Instituto Electoral de Michoacán. Su esfuerzo es fundamental para la credibilidad y confianza en nuestro Instituto. -----

**Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité.** Una vez agotado el punto **SÉPTIMO**, pasamos al **OCTAVO** y último punto del Orden del Día que corresponde a Asuntos Generales, por si alguien desea hacer alguna intervención.

De no haber más participaciones y una vez agotados los puntos del Orden del Día se da por terminada la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, siendo las 9:26 horas con veintiséis minutos del día de su inicio.

Gracias a todas y a todos, por su asistencia, participación y la gentileza de su acompañamiento a quienes nos siguieron en las plataformas digitales oficiales del Instituto Electoral de Michoacán. -----

  
**Lic. Carlos Alberto Rodríguez Gutiérrez**  
Suplente de la Presidencia del Comité

  
**C.P. Benjamín Pérez Sánchez**  
Integrante Titular del Comité de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos

  
**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Integrante Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral

  
**Licda. Zaira Morales Burgos**  
Integrante Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

  
**Licda. Miryam Martínez Campos**  
Vocal Titular de Conducta

  
**Mtro. Benjamín Padilla Huerta**  
Vocal Titular de Ética

  
**Licda. Mónica Isabel Ferreira Sereno**  
Integrante Suplente de la Coordinación Jurídica Consultiva

  
**Mtro. José Rafael Olivos Fuentes**  
Secretario Técnico

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta; en Sesión Ordinaria el día 25 veinticinco de julio de 2025 dos mil veinticinco.